

Índice

Conoce tu libro 5

Bloque 1 8

Secuencia 1 Situaciones que afectan
mi integridad personal 10

Secuencia 2 Ejerczo mi derecho a ser protegido 20

Secuencia 3 La libertad es mi derecho y garantiza
mi pleno desarrollo 34

Secuencia 4 Acuerdos y compromisos
para mejorar la convivencia 44

Evaluación 54



Bloque 2 56

Secuencia 1 Discriminación de personas o grupos 58

Secuencia 2 Igualdad entre personas y grupos 68

Secuencia 3 Cultura de paz como principio de vida 80

Secuencia 4 Aplicación justa de las normas 92

Evaluación 106



Bloque 3 108

Secuencia 1 Forma democrática de gobierno 110

Secuencia 2 Definimos intereses comunes 124

Secuencia 3 Atendemos las necesidades de la escuela
y la comunidad 136

Secuencia 4 La ciudadanía ante los problemas
ambientales 148

Evaluación 162



Bibliografía 164

Iconografía 165

¿Qué opinas de tu libro? 167



Convivo
en paz
y en
igualdad

DIR. FILO

o c c a p a r e s e r c o n t r a a b i t o c

27
28
29
30
31
32
33
34
35
36

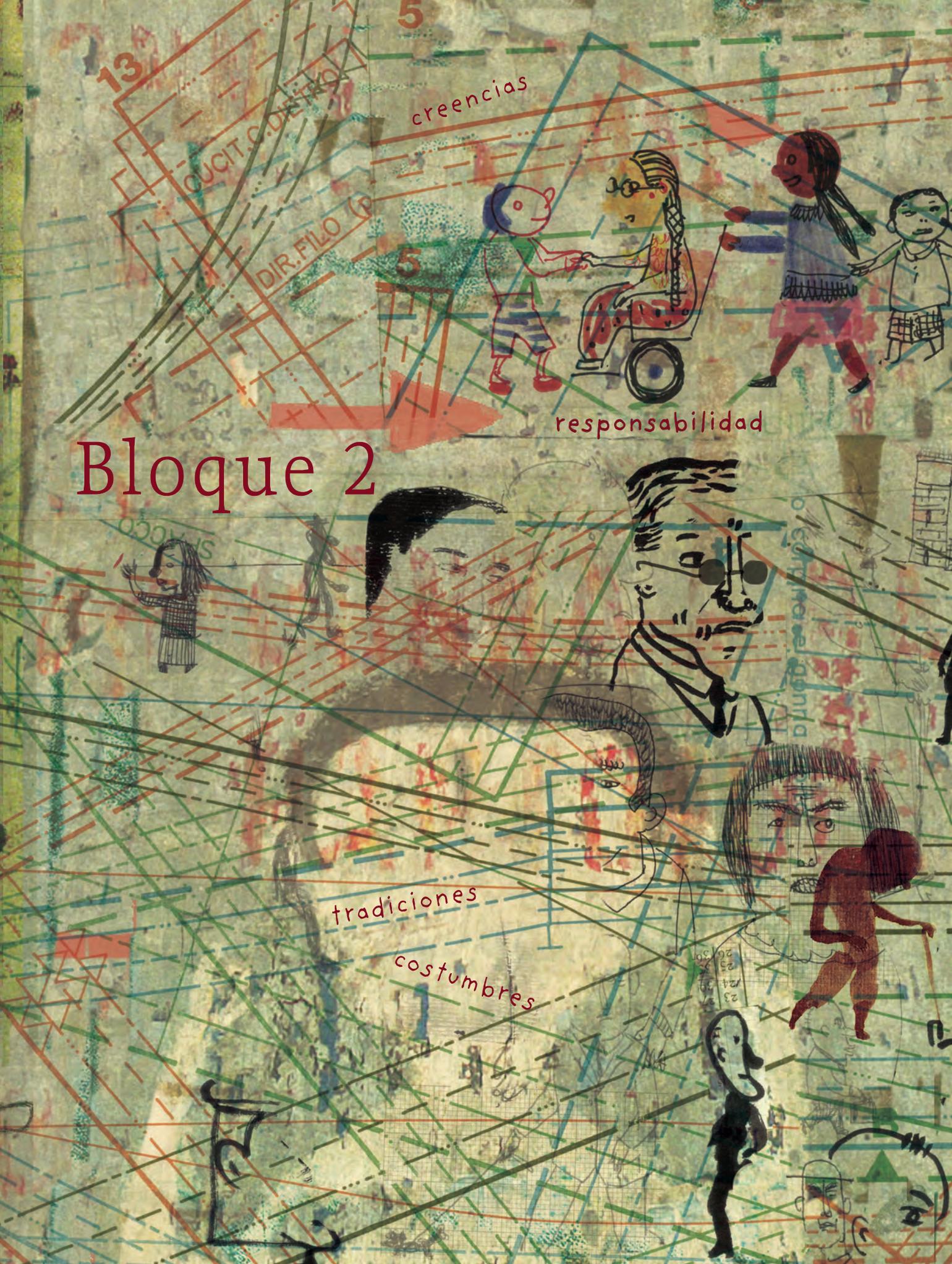
creencias

responsabilidad

Bloque 2

tradiciones

costumbres



Discriminación de personas o grupos

Observamos

SESIÓN 1

La discriminación en la vida cotidiana

Cuando se discrimina a las personas por alguna de sus **características**, como el color de piel, la presencia de alguna **discapacidad**, su sexo, estado de salud, condición económica u origen étnico, se puede afectar su **autoestima** y llevarlas a frenar su desarrollo; todo ello limita el ejercicio de los derechos.



Por su aspecto físico

Por su estado de salud



Por discapacidad

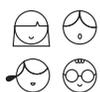


Por su lengua o su cultura

Por sus costumbres y creencias



Al analizar sus **causas** y las **formas** en que comúnmente sucede, notaremos que la discriminación es más frecuente de lo que podríamos pensar; **reconocerla** ayudará a tomar acciones para **erradicarla**.



1. Comenten la imagen, respondan las preguntas y compartan ejemplos de esas situaciones.

- a) ¿Alguna vez se han sentido **excluidos** o no valorados por las personas que los rodean?
- b) ¿Conocen a alguna persona que sea maltratada por sus características físicas, por ser mujer u hombre o por su origen social?



2. Tomen uno de los ejemplos que mencionaron y mediante una lluvia de ideas respondan lo siguiente en el pizarrón:

- a) ¿Por qué creen que esa persona es discriminada?
- b) ¿Cómo pudo **sentirse** la persona discriminada?
- c) ¿Qué **consecuencias** tiene esa discriminación?
- d) ¿Existe el peligro de que se repita ese acto de discriminación?, ¿por qué? ●



Causas de la discriminación



Lo que comúnmente provoca el rechazo social y la discriminación son los temores que surgen de los prejuicios. Un **prejuicio** es una idea que nos formamos sobre las personas sin conocerlas, por ejemplo, es común que las juzguemos sólo por su apariencia.

Cuando los prejuicios describen formas de ser asociadas a ciertos modelos, se les llama *estereotipos*. Tenemos un **estereotipo** sobre cómo es un médico, un ingeniero o un campesino. Los estereotipos que describen cómo es un ladrón o una persona honrada son engañosos, porque la imagen de las personas no siempre coincide con su forma de ser, pensar y actuar.



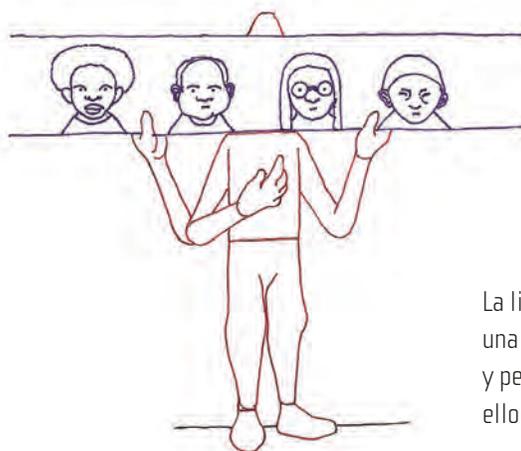
1. Las siguientes imágenes representan a distintos personajes; obsérvenlas detenidamente:



2. Ahora, discutan en grupo a partir de las siguientes preguntas:
- ¿Las imágenes expresan estereotipos?, ¿por qué?
 - ¿Qué riesgos existen en los estereotipos?
 - ¿Por qué los estereotipos son una causa de la discriminación?

Discriminar significa *separar* o *apartar*, esto es, *excluir* y formar grupos **desfavorecidos** que se distingan de otros. La práctica de apartarse y apartar a los demás es una fuente de problemas entre **individuos** y **grupos**.

En la forma de pensar de cada sociedad se cultivan ideas a favor de la sana **convivencia** o, al contrario, pensamientos que predisponen a la **exclusión** por rechazo de las diferencias. Esto hace que existan personas o grupos que **ejercen** la discriminación y otros que la **padecen**.



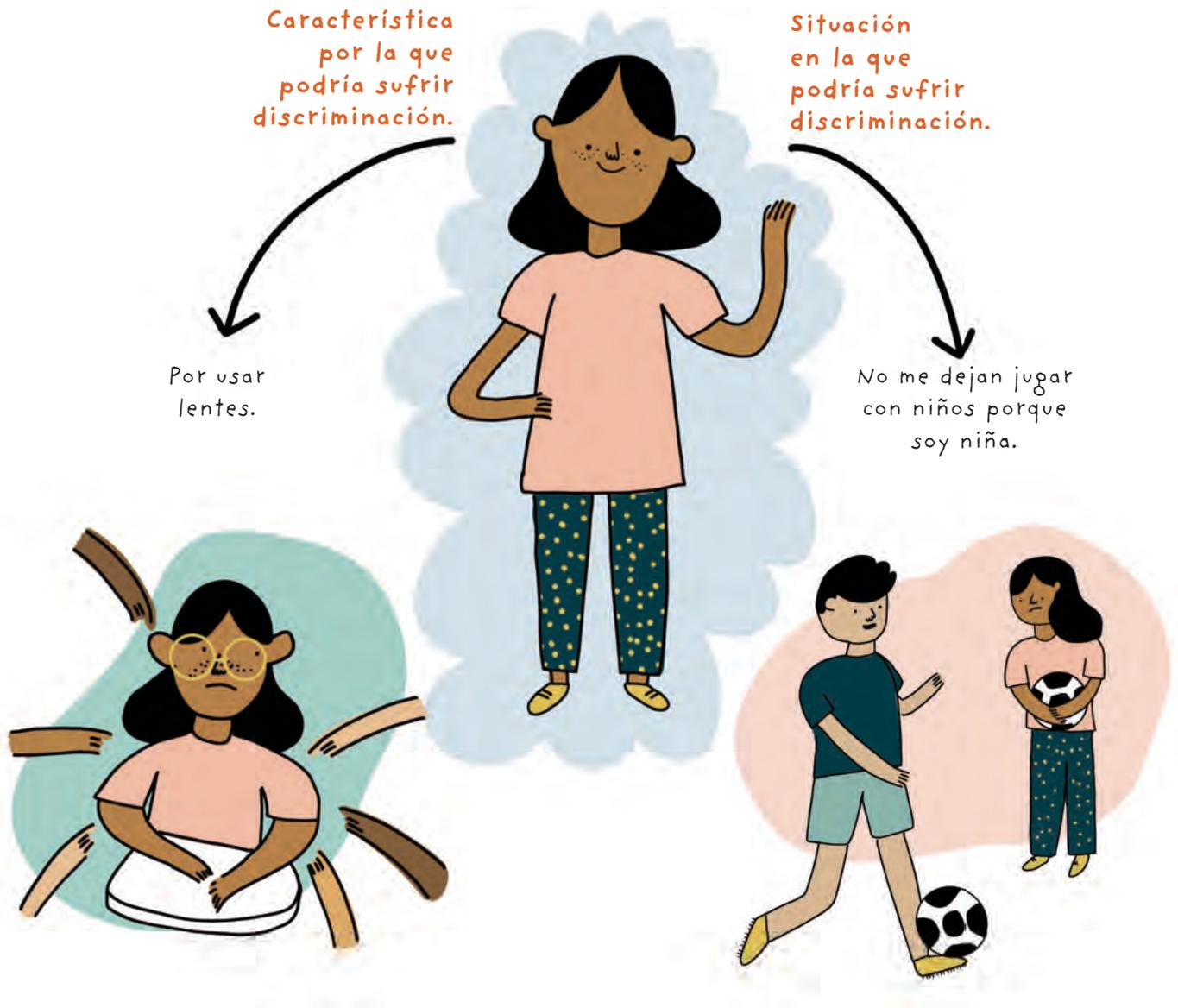
La libertad más importante para una persona es la libertad de ser y pensar lo que quiera, sin que por ello sea discriminada.



3. ¿Qué **características** tienes?

- a) Para analizarte frente a los principales riesgos de discriminación, en tu libreta de notas escribe tus características y resalta aquellas por las que crees que podrías ser excluido o maltratado:
- ▶ Color de piel: oscuro, claro, intermedio.
 - ▶ Sexo: hombre, mujer.
 - ▶ Origen o cultura a la que perteneces: mestizo, indígena, extranjero, afrodescendiente, etcétera.
 - ▶ Clase social o económica: pobre, rico, clase media.
 - ▶ Presencia de alguna discapacidad o problema de salud físico o mental: obesidad, ceguera, sordera, síndrome de Down, hiperactividad, etcétera.
 - ▶ Otras características físicas notorias: estatura, complexión, color y tipo de cabello, tamaño o color de ojos, forma o tamaño de la nariz, etcétera.

b) También describe una situación en la que podrías ser discriminado. Observa el ejemplo:



► La primera reacción ante algo nuevo o diferente puede ser de rechazo o miedo. Muchas personas han aprendido a vivir de una manera en la que se sienten amenazadas cuando otros les muestran modos de vida diferentes que ponen en duda sus propias formas de pensar, sentir o actuar.

Consecuencias de la discriminación

Discriminar tiene muchas consecuencias: genera desigualdades e injusticias que suelen estar asociadas a la pobreza, marginación y violencia. Quien discrimina no piensa en el **daño** que provoca a los demás ni en los **problemas** que genera entre grupos de personas.

Otras consecuencias de la discriminación son las **afectaciones** económicas o emocionales, la pérdida de vínculos con personas significativas, las rupturas familiares o la renuncia al ejercicio de algún derecho.



1. Reflexionen en parejas y escriban en su libreta de notas algunas de las posibles consecuencias que se derivan de actos de discriminación como los siguientes:

Manuel trabaja en el campo y necesita transportar sus productos. Cuando llega a una agencia de autos y pregunta por una camioneta, le niegan la información y le piden que abandone el lugar.



Javier es un hombre que vive en la calle y lleva semanas sin poder bañarse, en el hospital se niegan a atenderle una grave infección en la piel porque consideran que huele muy mal.



Flor es una inmigrante caribeña, vive en la frontera norte de México desde hace varios meses y tiene la esperanza de cruzar a Estados Unidos. Flor fue a la fiesta de su amiga Carmina, pero el que cuida la entrada del lugar le dijo que se reservan el derecho de admisión, y que por su color de piel no podía entrar.

2. Investiguen casos en los que personas o grupos de personas han sido discriminados por su **forma** de ser, de vivir o por sus **acciones**; pueden ser casos cercanos a su comunidad o que hayan sucedido en algún lugar de México; también pueden ser situaciones relacionadas con hechos históricos de otras naciones.
3. Elaboren una historieta en la que narren los casos que investigaron. Revisen en su **Cuaderno de aprendizaje** cómo se realiza una **Historieta de contenido social** con fines de divulgación.
4. Presenten las historietas al grupo y comenten las causas y consecuencias que tiene el rechazo o la discriminación en las personas ●

Si vas a una tienda u oficina y se niegan a darte servicio por tu forma de hablar, tu color de piel o cualquier otro motivo relacionado con tu persona, están cometiendo un acto de discriminación.

Discriminar es un delito que se sanciona con **penas** que van de uno a tres años de prisión o multas que oscilan entre los 50 y los 200 días de salario mínimo.

pena: consecuencia legal a un delito; puede ser una multa, una condena o ambas.

► Encontrarnos con alguien diferente puede generarnos sorpresa y rechazo, es decir, que lo discriminemos. La **discriminación** suele ser una **expresión** de desconocimiento, **intolerancia** y miedo.

SESIÓN 3

Rechazo la discriminación

Para entender que la discriminación nos afecta a todos, es necesario valorar la **diversidad** como una riqueza. Es decir, cuidar que no dejen de existir los diferentes modos de pensar, expresarse y ser, pues constituyen la **cultura** de todos los pueblos y grupos sociales. No sólo se trata de *no rechazar*, de *dejar ser*, sino de valorar, **integrar** y enriquecer nuestra humanidad con las **aportaciones** de todos.





1. Lean de forma grupal (por turnos o al unísono) el siguiente poema, creado a propósito de la **indiferencia** y el valor de ser **solidarios** a tiempo con quienes son perseguidos y discriminados:



Ellos vinieron

Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas,
guardé silencio,
porque yo no era comunista.

Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,
guardé silencio,
porque yo no era socialdemócrata.

Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,
no protesté,
porque yo no era sindicalista.

Cuando vinieron a buscar a los judíos,
no pronuncié palabra,
porque yo no era judío.

Cuando finalmente vinieron a buscarme a mí,
no había nadie más que pudiera protestar.

Martin Niemöller, *Ellos vinieron*

2. Reflexionen y comenten las siguientes preguntas:
- ¿Qué les hace sentir este poema?
 - ¿Adónde suponen que se llevaron a los comunistas, socialdemócratas, sindicalistas y judíos?, ¿por qué motivo se los llevarían?
 - ¿A qué se refiere el autor con la expresión “no había nadie más que pudiera protestar”?
 - ¿Qué tipos de discriminación identifican en el poema?
 - ¿Qué significa ser solidarios a tiempo con las personas que sufren discriminación?



4. Pégallo en un lugar visible de la escuela, como en un pasillo, patio o salón ●

► Cualquier persona podría sufrir **discriminación** en algún momento, por eso es importante que nadie se abstenga de **señalarla** cuando aparezca, para después **combatirla**, frenarla y evitar sus consecuencias negativas. **Eradicar** la discriminación es tarea de **todos**.

3. Elige un tipo de discriminación y elabora un cartel con una señal de alerta; ilústralo con un diseño colorido y llamativo. Observa el ejemplo de la izquierda.



Todas las personas y culturas son **iguales** en dignidad y derechos. La **interculturalidad** es la manera de relacionarse integrando a todos sin discriminación alguna. Debemos tender puentes y caminos, no construir obstáculos entre nosotros.

✦ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Tolerancia cero a la discriminación

- Observa, escucha y reflexiona para detectar posibles actos de discriminación a tu alrededor.
- Nunca cooperes con actitudes o acciones discriminatorias.
- Siempre que seas testigo de un acto de discriminación, denúncialo ante una autoridad.

Igualdad entre personas y grupos

Observamos

SESIÓN 1

Identifico relaciones de poder entre culturas

Cuando indebidamente un grupo impone su autoridad y poder sobre otro, surgen **injusticias** que deben solucionarse para que todos vivamos en una **sociedad** más justa.





1. ¿Cómo se celebra el Año Nuevo en diferentes países y grupos?
Analicen las imágenes y su descripción.



En México, Latinoamérica y España, algunos comemos una uva en cada campanada antes de la media noche y pedimos un deseo por cada mes del año que comienza. Cenamos y prendemos fuegos artificiales.



En Etiopía, el Año Nuevo se celebra en septiembre, se llama Enkutatash, “el regalo de las joyas”. Las niñas salen a la calle, adornadas con flores amarillas, cantando y tocando instrumentos.

En India, el Año Nuevo se celebra entre octubre y noviembre, durante cinco días. Se decoran casas, templos y jardines con lamparitas de aceite que simbolizan la victoria del bien sobre el mal y el agradecimiento por lo bueno de la vida.



En Ecuador lanzan a una fogata un muñeco de cartón y tela que simboliza el año viejo, así se da la bienvenida al nuevo, que será mejor.



2. Comenten:

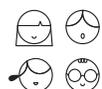
- ¿Qué **semejanzas** y diferencias hay en cómo se celebra el Año Nuevo en las diferentes culturas?
- ¿Cómo celebran ustedes el Año Nuevo?, ¿qué **diferencias** tienen respecto de los ejemplos?
- ¿Qué sucedería si un grupo social impusiera la orden de que todos celebren el Año Nuevo a su manera por considerar que sus creencias son más valiosas? ●

Distingo relaciones que generan desigualdad

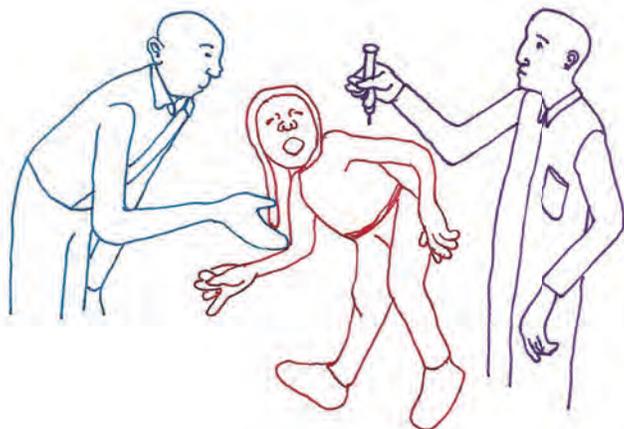
Regularmente convivimos con nuestros compañeros o amigos, entre quienes tenemos la misma **autoridad** y el mismo **derecho** a opinar y a decidir a qué jugar o cómo resolver un trabajo escolar.

También establecemos relaciones con personas que **ejercen** autoridad sobre nosotros, por ejemplo, con base en las **leyes**, un policía tiene autoridad sobre los **ciudadanos** para cuidar el orden público.





1. Observen las siguientes situaciones. Señalen en cuáles existe una relación de **igualdad** entre las **personas** y en cuáles una de las personas representa la autoridad respecto de la otra.



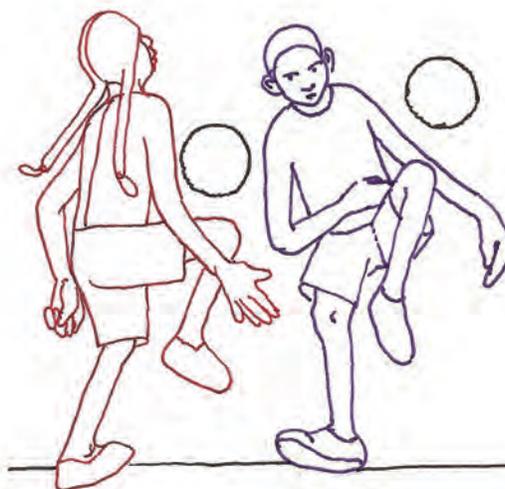
Un padre lleva a vacunar a su hija, quien llora mucho y se niega a ser inyectada.

Un policía indica a un conductor que tome otro camino debido a que hay derrumbes en un segmento de la carretera.



Dos amigos deciden salir, discuten sobre qué película ver en el cine; llegan a una decisión de común acuerdo.

En un equipo de fútbol mixto, el conjunto de jugadores decide que nadie se quede sin tocar el balón para que todos se diviertan.



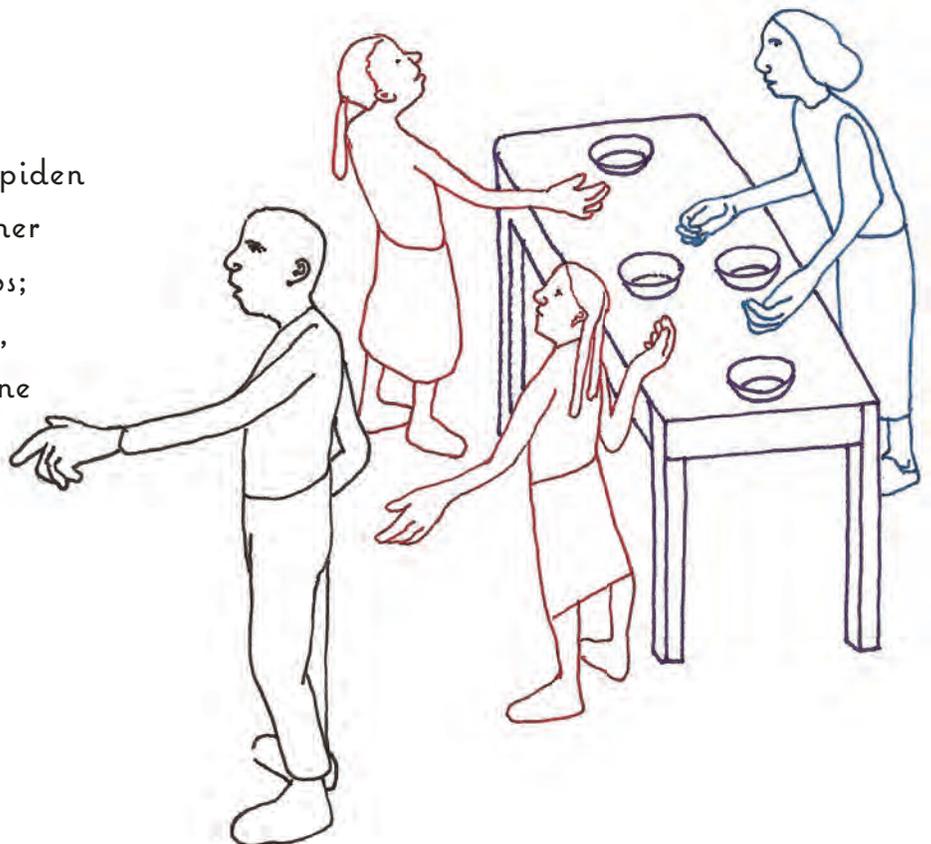


2. Analicen los siguientes casos, acerca de relaciones que generan desigualdad entre las personas:

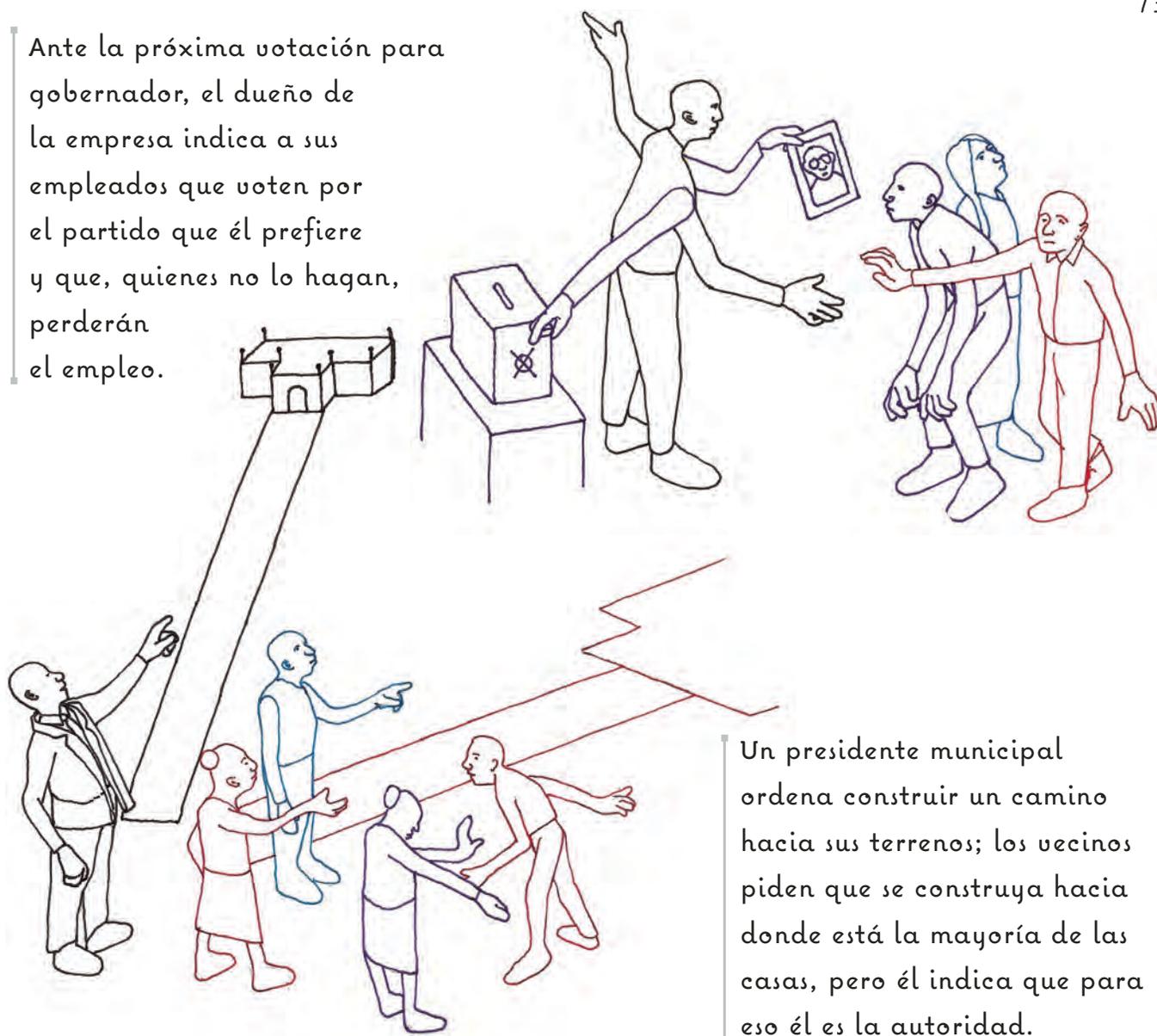
Dos hermanas van con sus papás al mercado; la más grande quiere dulces de coco, así que le dice a su hermana menor que también ella pida a sus papás que les compren esos dulces, aunque a la pequeña no le gusten.



Una mamá y sus hijos le piden al papá que pasen a comer porque están hambrientos; el papá responde que no, porque él todavía no tiene hambre.



Ante la próxima votación para gobernador, el dueño de la empresa indica a sus empleados que voten por el partido que él prefiere y que, quienes no lo hagan, perderán el empleo.



Un presidente municipal ordena construir un camino hacia sus terrenos; los vecinos piden que se construya hacia donde está la mayoría de las casas, pero él indica que para eso él es la autoridad.

3. Para cada caso respondan:
 - a) ¿Por qué se generan desigualdades en la toma de decisiones en cada caso?
 - b) ¿Quién sale ganando y quién perdiendo?
4. Al terminar su análisis, entre todos comenten:
 - a) ¿Qué relación existe entre actos de **desigualdad** y actos de **injusticia**?
 - b) ¿Cómo podrían modificarse esas relaciones injustas que afectan los **derechos** y la **dignidad** de las personas?
5. Conversen sobre situaciones que ocurran en su familia o en los grupos sociales que frecuentan, y que consideren que son actos de desigualdad. Discutan cómo podrían cambiar esas situaciones por otras que sean justas ●

Diferencias de poder entre grupos sociales y entre países



Cuando indebidamente un grupo impone su **autoridad** y poder sobre otro, surgen **injusticias** que deben solucionarse para que todos vivamos en una sociedad más justa.





1. Analicen el siguiente caso y la información adicional.

Caso

En un centro comunitario, un maestro pidió a los alumnos que, durante la clase, no hablaran su lengua materna, el zapoteco.

2. Comenten sobre el caso a partir de estas preguntas:
 - a) ¿Quién **ejerce** poder sobre quién?
 - b) ¿Cómo **afecta** quien ejerce el poder los derechos de los demás?
3. Investiguen en el periódico, la radio o la televisión acerca de situaciones que no favorezcan la igualdad entre países, estados, regiones, comunidades o grupos sociales. Seleccionen una y dramatícenla.
 - a) Representen cómo los **oprimidos** cambian su actitud para evitar ser tratados **injustamente**.
 - b) Si es posible, fundamenten sus posturas en documentos legales, reglamentos y otras normas ●



Información adicional

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas señala, como un derecho, que las niñas y niños indígenas tengan acceso a la educación básica bilingüe e intercultural, y que se asegure la práctica y uso de su lengua.

oprimido:

persona que vive bajo una presión que la somete y limita en su libertad.

► A veces sucede que una **persona** o un grupo **social** considera que su forma de ser, sus deseos o aspiraciones son mejores, e intenta **imponer** sus decisiones a quienes, por ser diferentes, considera inferiores o que no **merecen** tener voz en ese asunto.



Valoro la igualdad entre mujeres y hombres

Todos los seres humanos somos iguales en **dignidad**, pero **diferentes** por nuestras **características** físicas, culturales o sociales. Respecto a la diferencia de género, es necesario que existan condiciones para que todas las personas sean tratadas de igual manera, tengan acceso a los mismos recursos para vivir dignamente y se garanticen sus derechos.



1. Entrevisten a sus familiares sobre lo que piensan acerca de la igualdad de mujeres y hombres en su **comunidad**.
2. Planteen preguntas como las siguientes:
 - a) ¿Cómo han mejorado las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres de la comunidad para estudiar, trabajar, tomar decisiones y participar en actividades de la sociedad?
 - b) ¿Cuáles son las condiciones en las que es necesario seguir avanzando?
3. Comenten los resultados de su investigación ante el grupo.
4. Identifiquen si existen relaciones de poder entre mujeres y hombres que limiten el desarrollo de ellas, y expliquen cuáles son ●

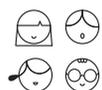


Conoce **10 derechos** fundamentales de los **niños**, ilustrados por Quino.

<https://uni.cf/3dESMf5>

Reconozco el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres

La igualdad significa tener las **condiciones** que permitan el desarrollo de una mujer o un hombre.



Investiguen en internet, en periódicos y revistas o entrevistando a personas de la comunidad acerca de la desigualdad entre mujeres y hombres en México, en los siguientes ámbitos:

- ▶ Estudios: ¿cuántas mujeres y cuántos hombres estudian?
- ▶ Empleo: ¿cuántas mujeres y cuántos hombres trabajan?
- ▶ Hogar: ¿cuántas mujeres y cuántos hombres se encargan de la familia?
- ▶ Política: ¿cuántas mujeres y cuántos hombres gobiernan las entidades de nuestro país?, ¿cuántas mujeres presidentas hay en el mundo? ●



En la mayor parte del mundo, las **mujeres** realizan más labores **domésticas** que los hombres; además, de los 774 millones de personas en el mundo que no saben leer y escribir, dos terceras partes son mujeres y la mayoría vive en zonas **rurales**.

Unesco, 2016

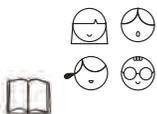
▶ Las relaciones de **poder** pueden afectar a las personas y dañar su capacidad para tomar **decisiones** en aquellos aspectos donde deberían ejercer su derecho a decidir en **libertad**.

SESIÓN 3

Construimos una sociedad igualitaria

Aunque sabemos que intercambiando nuestros puntos de vista podemos llegar a **acuerdos**, muchas veces actuamos guiados por costumbres o **tradiciones**, y tratamos de imponer nuestras ideas o ejercer poder sobre otros.





1. Organicen un **Debate**. Discutan acerca de por qué existe la **desigualdad** entre mujeres y hombres. Para saber cómo realizarlo, consulten su **Cuaderno de aprendizaje**.



2. Para defender su punto de vista, tomen en cuenta lo que reflexionaron: las situaciones de desigualdad, las oportunidades que tienen mujeres y hombres a la hora de estudiar, trabajar, decidir sobre sus deberes en el hogar o participar en la política.
3. Al concluir el debate, comenten cómo se beneficiaría la **sociedad** si mujeres y hombres gozaran de las mismas **oportunidades**; recuperen los aspectos en los que debemos seguir avanzando para que esto sea posible •



➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Construir relaciones igualitarias

- Identifica cuando tú o alguien más quiere imponer su punto de vista sobre el de los demás.
- Evita la desigualdad y la injusticia por medio del diálogo y la negociación.
- Considera el respeto como principio en la búsqueda de las relaciones igualitarias.

➤ El **derecho** a la igualdad requiere proteger y defender las diferencias. Debemos cuidar que todas las personas puedan elegir su modo de vida, con la única limitante de no afectar los derechos ni las **libertades** de otras personas.

Cultura de paz como principio de vida

Observamos

SESIÓN 1

Causas de conflictos cotidianos

Es común que en la convivencia diaria se generen **conflictos**. Muchos de ellos se derivan de nuestras diferencias de opinión sobre una misma situación. No es raro que existan diferencias y conflictos, pero muchas veces estamos en ellos sin darnos cuenta de que necesitamos actuar con **inteligencia** y reconocer que tenemos la **capacidad** de resolverlos en forma **pacífica** y sin ningún tipo de violencia.



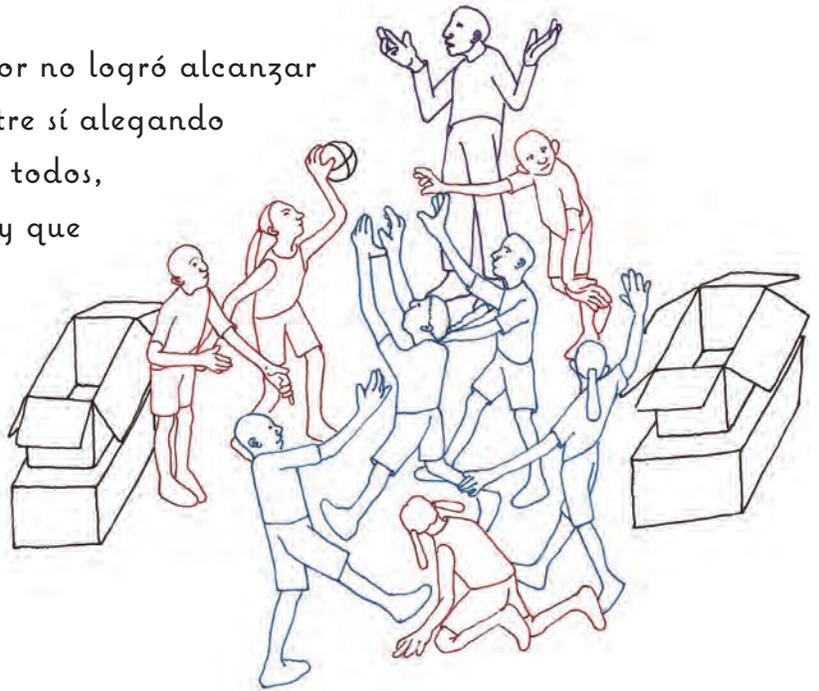


1. Lean lo que ocurrió durante una clase de Educación Física. Para entender el contexto del juego, lean también las reglas de éste en la página siguiente.

Un grupo de alumnos de quinto grado de primaria jugaba canasta 50 en el patio de la escuela, con la orientación de su maestro de Educación Física. Los alumnos estaban organizados en dos equipos: el de Flor y el de Gio. Cada equipo tenía ocho integrantes (eran cuatro niñas y cuatro niños), dos pelotas y un par de cajas de cartón que funcionaban como canastas de basketbol.

Al final del juego, el equipo de Flor no logró alcanzar el reto, por lo que se reclamaron entre sí alegando que no compartían las pelotas entre todos, encestaban antes de los cinco pases y que el bloqueador los empujaba y hasta les tocaba la cara.

Antes de que terminara la clase, el maestro sentó a todo el grupo formando un círculo; les preguntó cómo se habían sentido y qué les había gustado de la actividad.



El equipo de Gio dijo que se había divertido, mientras que el equipo de Flor estaba molesto. El maestro aclaró que, en estas actividades, la comunicación y la cooperación son fundamentales y que debían tomarlo en cuenta para las siguientes sesiones.

Reglas de canasta 50



1

Cada pelota encestada vale cinco puntos.

2

El objetivo es lograr o superar 50 puntos en cada turno, de dos minutos cada uno.

3

En cada equipo, seis integrantes buscarán encestar las pelotas; los dos restantes se dedicarán a bloquear al equipo contrario, nadie más puede bloquear. El papel de bloqueador lo pueden rotar entre los otros miembros en cada turno.



4

Se juega con dos pelotas simultáneamente.



Son condiciones para antes de encestar:

- a) Correr en el área de juego.
- b) Dar cinco pases entre los compañeros y contarlos en voz alta.
- c) El sexto movimiento deberá ser el lanzamiento a la canasta.

2. Reflexionen sobre la situación, guíense con estas preguntas:
 - a) ¿Qué provocó el resultado del equipo de Flor?
 - b) ¿Qué debió hacer el equipo de Flor en ese juego? Elaboren propuestas.
3. Lleven a cabo el juego con lo que tengan a mano. Recuerden seguir las reglas. Cuando algo no funcione, deténganse y propongan alternativas para reanudar el juego con éxito.
4. Después de jugar, comenten qué alternativas diseñaron para abordar y resolver las diferencias. Escriban en su libreta de notas con cuáles de estas alternativas podrían abordar otros conflictos de su vida diaria ●

SESIÓN 2

Atendamos los conflictos con alternativas

Cuando se nos presenta una situación difícil de **resolver**, es necesario escuchar las ideas de otros, pues aferrarse a una sola idea conduce a la cerrazón y ésta acrecienta los conflictos.

La **creatividad** es muy importante en los momentos difíciles, cuando parece que no hay más opciones. Tener una **actitud** abierta para investigar alternativas de solución ayuda a evitar **confrontaciones**.





1. Lean la siguiente situación:

Al llegar a un estrecho puente, Doroteo ve que, al otro extremo, su vecina Robustiana viene distraída con dos grandes canastas de sus compras en el mercado. Como él tiene prisa, avanza esperando que su vecina se detenga y lo deje pasar; Robustiana, que ya no aguanta más las canastas, no ve que Doroteo ya está avanzando en el puente, pero es tan estrecho que no caben los dos. Casi a la mitad, se encuentran y ninguno de los dos quiere regresar para que el otro pase. A uno eso le implicaría más tiempo, que dice no tener, y a la otra, un esfuerzo que dice no poder soportar.

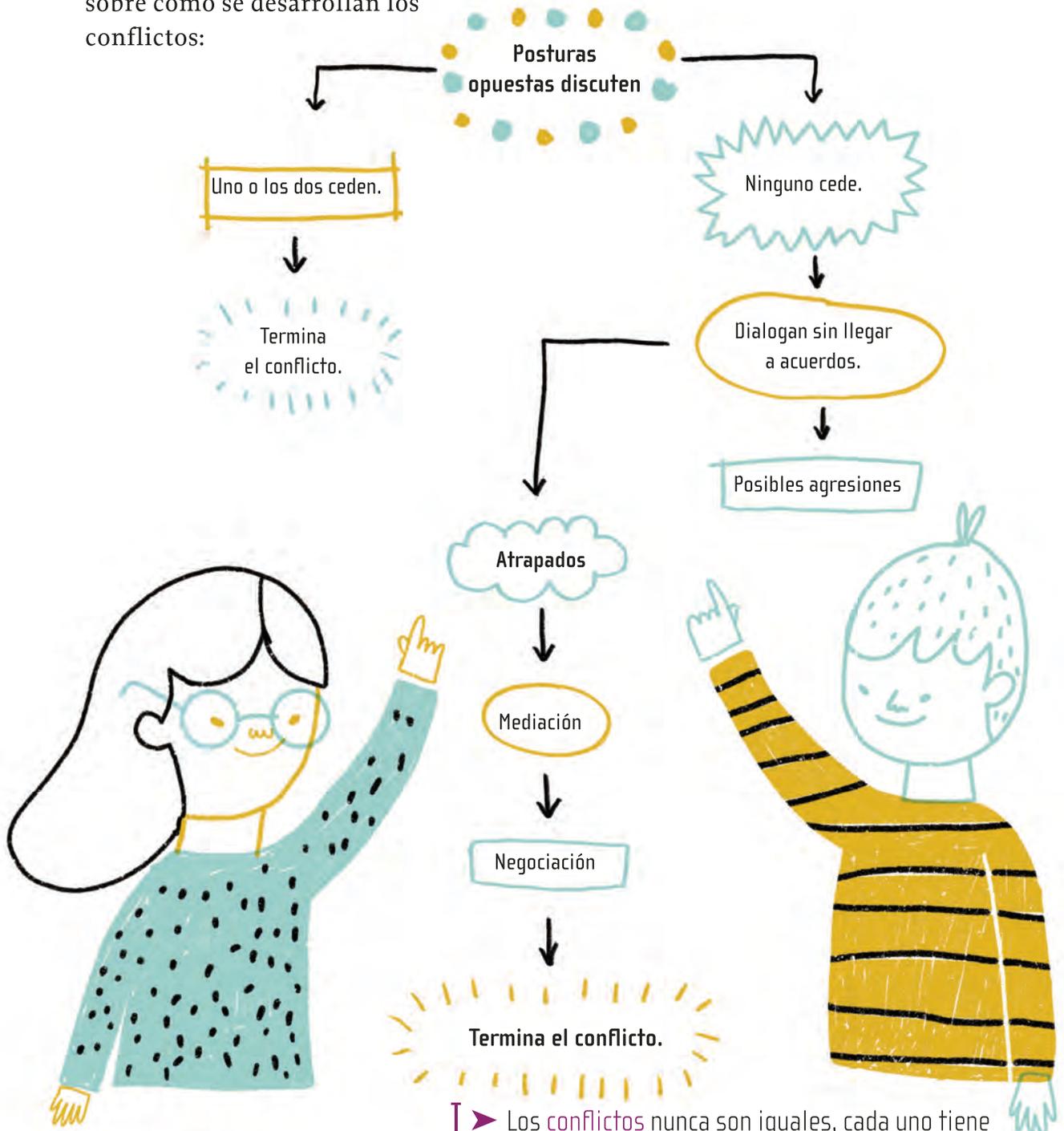


2. Inventen los diálogos de la historia y elijan a dos compañeros para que la representen.

3. Comenten lo escenificado con base en estas preguntas:

- a) ¿Cuál es la **causa** del conflicto?
- b) ¿Cuáles son las **actitudes** y **emociones** de los personajes en conflicto?
- c) ¿Qué alternativas de **solución** puede haber?

4. Analicen el siguiente esquema sobre cómo se desarrollan los conflictos:



5. Una vez que analizaron el esquema, discutan si el conflicto de Doroteo y Robustiana se puede solucionar entre ellos o requieren de un mediador ●

► Los **conflictos** nunca son iguales, cada uno tiene diferentes soluciones. Por eso, no existen respuestas únicas que sirvan para todos los problemas. Es necesario **experimentar** rutas novedosas, distintas de las que ya conocemos y que no han funcionado. Ensayar **alternativas** exige imaginación, interés auténtico por resolver cada conflicto y la práctica de valores en busca de soluciones **pacíficas**.

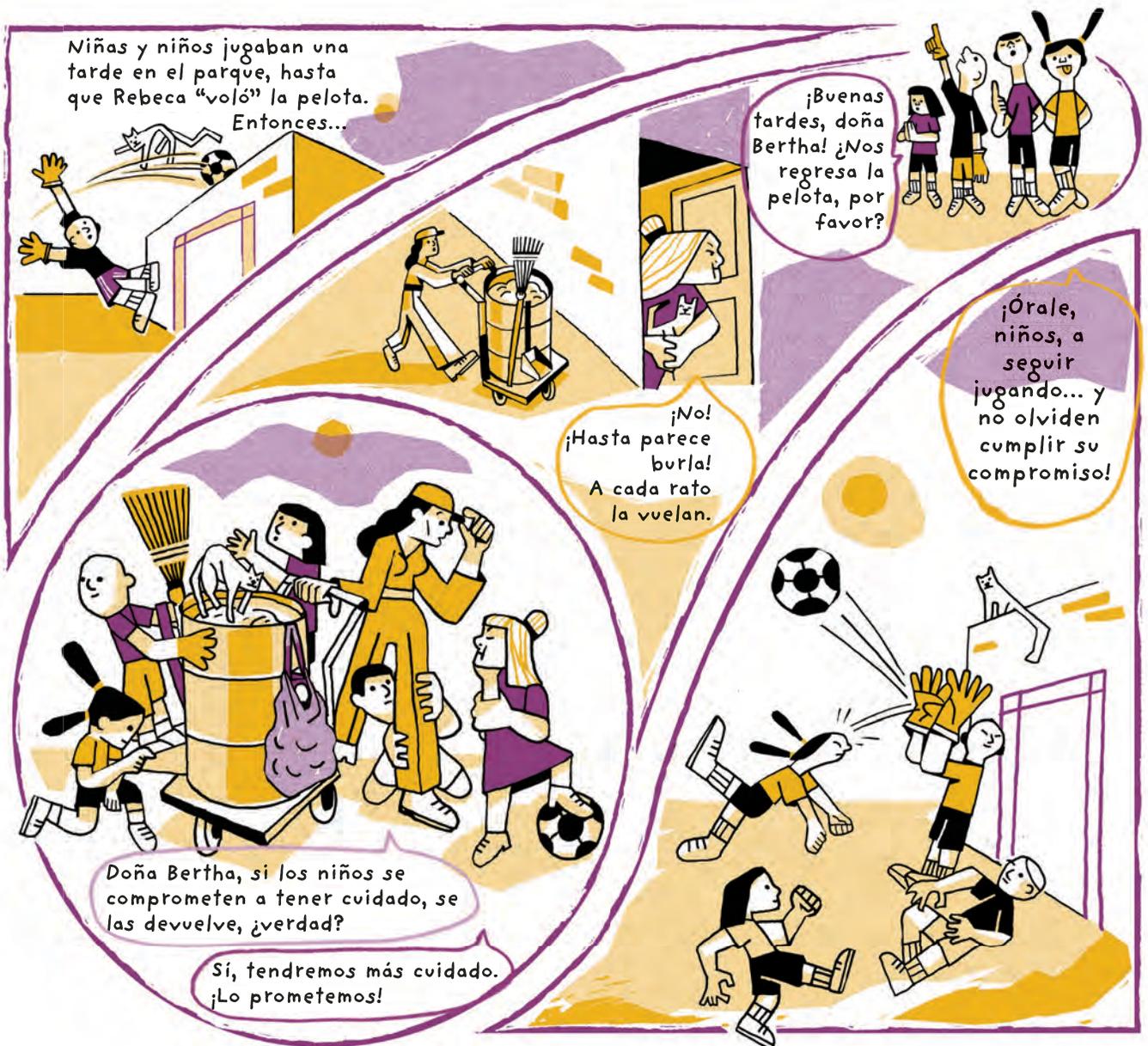
El diálogo y la mediación para convivir pacíficamente

En ocasiones, cuando dos partes o más tienen un conflicto, se requiere de un tercero que propicie un diálogo que rompa las tensiones y ayude a encontrar **alternativas** de solución.



1. Analicen en parejas las siguientes historietas:

Historieta 1



Historieta 2



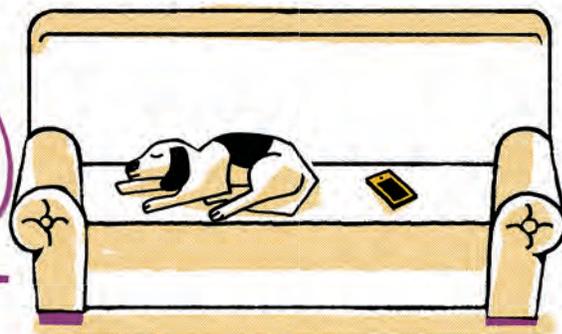
¡¡Alfonso!! ¡¿Cómo es posible?! Estás todo el día con el teléfono... ¿Hiciste tu tarea?, ¿y los quehaceres que te encargamos?



¡¡¡No!!!, no voy a hacerlo porque siempre me gritas.

A ver, Poncho, entrega tu teléfono a tu mamá mientras haces tus deberes.

Sí, papá. Perdóname, mamá, es que estoy tranquilo en el teléfono y me pone nervioso que me grites.



2. Comenten las preguntas:

- ¿Qué mensaje envían estas historietas?, ¿por qué entró en escena un tercer personaje y qué papel jugó?
- ¿Qué habría sucedido si no hubiera intervenido una tercera persona?
- ¿Qué apoyo ofrecen los **mediadores** en la búsqueda de la convivencia **pacífica**?
- ¿A alguien le ha tocado mediar entre partes en algún conflicto?, ¿cuál fue su experiencia?

3. Compartan sus respuestas y experiencias con el grupo.



Después de 30 años de conflicto armado entre el gobierno de Indonesia y el Frente de Liberación Nacional de Aceh, Sumatra, murieron en aquel país casi quince mil personas. En agosto de 2005, el expresidente finlandés, Martti Ahtisaari, propuso una solución entre la independencia buscada por el Frente y la integración nacional, lo que atendió los intereses de ambas partes. Gracias a esa mediación se lograron los acuerdos de paz y, en 2008 Ahtisaari obtuvo el Premio Nobel de la Paz.



4. Para la siguiente sesión, investiguen cuáles son las personas, asociaciones o instituciones que defienden la paz en su comunidad o entidad y en México y el mundo ●

Asumimos la paz como estilo de vida

Hemos aprendido que los **conflictos** tienen una **causa** y que conocerla nos orienta a posibles **soluciones**; también que, cuando las partes en conflicto no logran encontrar salidas, se puede recurrir a un tercero que sirva de **mediador**. Ambas posibilidades nos acercan a la paz y a la **convivencia** pacífica como estilo de vida.





1. Reunidos en parejas identifiquen lo siguiente:
 - a) Diez motivos por los que la guerra es nociva o perjudicial.
 - b) Diez beneficios que genera la paz.



► Cada **persona** puede desarrollar una forma de ser, pensar, sentir y actuar que no sea violenta y que promueva la **paz** en todo momento, incluyendo las situaciones de conflicto. Al hacerlo, esa persona asume el **compromiso** de practicar una **cultura** de paz.



2. En la sesión anterior investigaron cuáles eran las diferentes personas, asociaciones o instituciones que defienden la paz. Compartan sus hallazgos en clase.
3. Dialoguen con sus compañeros acerca de qué significa para cada uno la cultura de paz y establezcan un compromiso por escrito a favor de ella.
4. Consulten el **Cuaderno de aprendizaje** para que conozcan las opciones que ofrece el **Teatro social**. Con este recurso podrán difundir y crear conciencia sobre la resolución de conflictos y la cultura de paz ●



En 2011, junto a otras dos mujeres, Tawakkol Karman ganó el Premio Nobel de la Paz por su lucha **no violenta** en pro de la seguridad de las mujeres y por sus derechos de plena participación en el trabajo de construcción de la paz.

El Comité Noruego del Nobel es el encargado de elegir a una persona o institución que haya contribuido, el año anterior inmediato, a la **fraternidad** entre los países, a la paz en el mundo y a la **defensa** de los derechos humanos. A esta persona se le otorga el Premio Nobel de la Paz. Cultivar la cultura de paz siempre tiene recompensas, la mayor es el **bienestar** de todos.

🔗 CAPACIDADES EN ACCIÓN

Asumir la cultura de paz como principio de vida

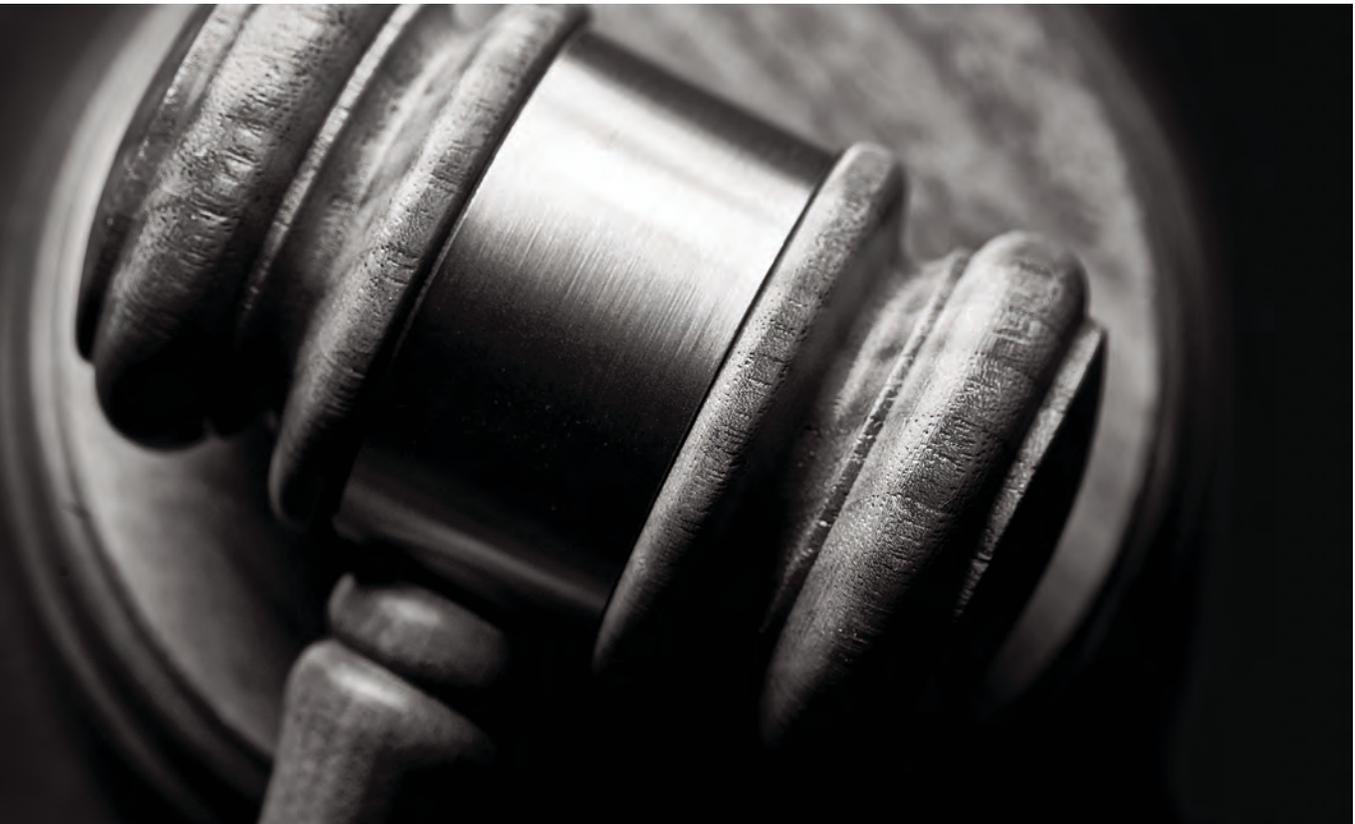
- ▶ Argumenta qué beneficios trae la paz para ti y los demás.
- ▶ Participa en actividades que favorecen la paz.
- ▶ Rechaza cualquier forma de violencia.

Aplicación justa de las normas

Observamos

SESIÓN 1

Analizo la aplicación de normas y leyes



Las normas existen para **organizar** la vida cotidiana y así **mejorar** la convivencia entre las personas.

La aplicación justa de las normas es un reto permanente para quienes cuidan su **cumplimiento**.



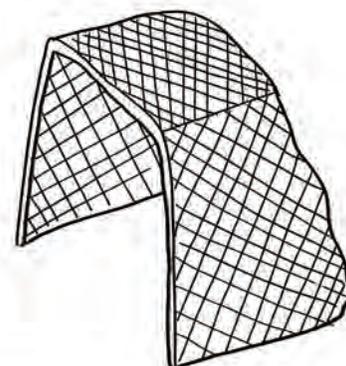
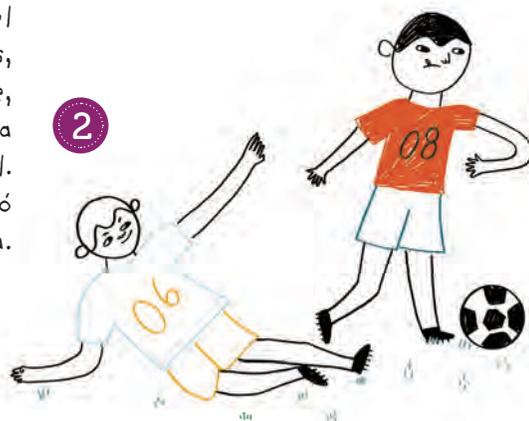
1. Revisen las siguientes anécdotas y respondan la pregunta correspondiente:

Anécdota 1



El partido de fútbol estaba intenso y empezó a subir de tono. El número 4 del equipo azul le dio un puntapié en el talón a mi compañero. El árbitro no marcó la falta.

El número 6 del equipo azul entró al área y, con los tacos, frenó de lleno mi pie, justo cuando pateaba buscando el gol. El árbitro no marcó el penalti que correspondía.



Con su despeje, el portero de nuestro equipo dio un pase largo al delantero, quien bajó el balón con el pecho y anotó gol. El árbitro lo anuló diciendo que el balón había tocado el brazo, pero no fue así.

¿Qué normas debieron aplicarse en este caso?

Anécdota 2



1

En casa de Anselmo, acordaron que cada día un integrante de la familia lavaría los trastes al terminar de comer.

El lunes le tocaba a Anselmo, pero dijo que le dolía el estómago y no los lavó, sino que la abuelita terminó lavándolos.

2



3

Ayer le tocaba nuevamente, pero dijo que tenía mucha tarea y pusieron a su hermana a lavarlos.



¿Se aplicó de forma justa la norma?, ¿por qué?

2. ¿Conocen casos en los que la norma no se aplique correctamente? Comenten al respecto.

La incorrecta aplicación de las normas y leyes afecta la vida de las personas. En algunos casos, **infringir** las reglas puede no tener **consecuencias** severas; pero en otros, implica la **pérdida** del patrimonio o incluso de la **libertad**. Esta seriedad en las consecuencias de la ley exige que siempre se aplique de manera justa y cuidadosa ●

¿Y si la aplicación de la ley es injusta? La reparación del daño

En ocasiones, una norma o ley se aplica de manera injusta, ya sea intencionalmente o por descuido. Las autoridades **interpretan** el contenido de la ley y **orientan** su aplicación, pero si no la conocen o no la entienden correctamente pueden generar una injusticia al aplicarla.

Cuando alguien comete una falta a una norma o comete un delito y causa **daño**, debe recibir una **sanción** conforme lo establecen las leyes. Dicha sanción puede incluir la reparación del daño, que consiste en un **pago** o un **acto** que contribuya al bienestar de la víctima y ayude a recuperar los daños que provocó el delito. Esta y otras sanciones las establecen los jueces encargados de procurar justicia.





1. En parejas, lean la siguiente situación.

El 9 de mayo de 2015, Rosa, de 50 años, fue a trabajar a Tabasco. Al bajar del autobús, resbaló y se golpeó la cabeza. Unas horas más tarde, se encontraba mareada y no recordaba nada; nunca llegó a su destino, perdió sus pertenencias y estuvo vagando por las calles. Su esposo la buscó durante un año; al no encontrarla, creyó que lo había abandonado intencionalmente.

Después de tres años y con la ayuda de un tratamiento que le proporcionó una beneficencia, Rosa logró recordar quién era, así que regresó a su casa. Cuando se reunió con su familia, se dio cuenta de que su esposo ya había concluido un juicio por ausencia, con el que reclamó los bienes de ella en herencia. Con fundamento en el Código Civil, en su artículo 701, que declara: “Los bienes del ausente se entregarán a sus herederos”, efectivamente el juez transfirió los bienes de Rosa a su esposo.

Sin embargo, el juez lo hizo sin solicitar una búsqueda oficial, y procedió sin pruebas de la ausencia definitiva. Ahora, el esposo no puede devolverle a Rosa su patrimonio, porque vendió la casa, se gastó el dinero y se volvió a casar. Actualmente, ella no tiene dónde vivir.

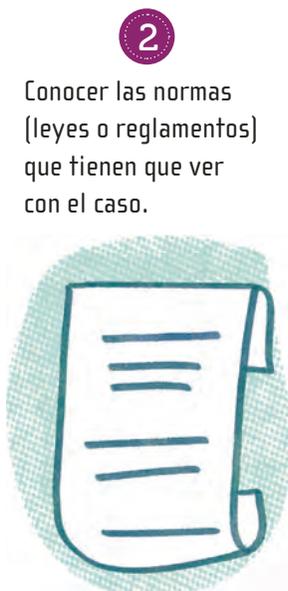


2. Para analizar el caso de Rosa, escriban en su libreta de notas una lista de lo que conocen para solicitar la reparación del daño causado. Sigán uno a uno estos pasos:

Pasos para atender la posible aplicación injusta de una norma



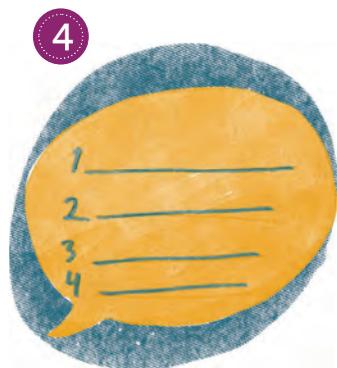
1
Conocer el caso a profundidad: qué ocurre, quiénes participan, qué intereses tiene cada parte.



2
Conocer las normas (leyes o reglamentos) que tienen que ver con el caso.



3
Identificar por qué no se aplicó correctamente la ley.



4
Denunciar la falta a la norma o injusticia cometida.



5
Presentar pruebas.



6
Solicitar la reparación del daño.

3. Elaboren una propuesta para que la señora Rosa solicite la reparación del daño ●

► Ante la aplicación **injusta** de una ley, el afectado puede encontrar en la ley misma formas de procurarse justicia; puede, por ejemplo, **solicitar** que la autoridad **reconozca** que ha cometido una injusticia y demandar la **reparación** del daño causado.

omisión: abstenerse de actuar cuando corresponde intervenir.

En tu entidad existen **comisiones locales de derechos humanos** a las que puedes recurrir para recibir orientación cuando una **autoridad** realice **actos u omisiones** que violen **los derechos** de cualquier persona, en especial, de las **víctimas** de algún delito.

4. Lean la siguiente información:

Nelson Mandela

En 1948, en Sudáfrica, llegó al poder el Partido Nacional, cuya principal acción fue impulsar el *apartheid*, que consistió en separar a la población de piel negra, enviándola a territorios marginados, lejos de los blancos. Al promover la discriminación contra la población nativa, esta política atentaba contra los derechos humanos, violando derechos como los de libertad de reunión, circulación, propiedad, seguridad y bienestar.

El *apartheid* indignó profundamente a Nelson Mandela, quien lideró la movilización en contra de esa forma de segregación racial. En 1962 fue acusado por conspiración para derrocar al gobierno, lo cual era falso y atentaba contra su derecho a un juicio justo. En su defensa pronunció un discurso con estas palabras: “Siempre he atesorado el ideal de una sociedad libre y democrática en la que las personas puedan vivir juntas en armonía y con igualdad de oportunidades. Es un ideal para el que he vivido. Es un ideal por el que espero vivir”.

Finalmente, los jueces lo consideraron culpable y fue condenado a cadena perpetua. Tras veintisiete años de prisión, en 1990 las condiciones favorecieron la liberación de todos los presos políticos. El último en ser liberado fue Mandela, quien desde el primer día fuera de prisión continuó luchando hasta lograr la eliminación del *apartheid*. Por este motivo, en 1993 recibió el Premio Nobel de la Paz.





☺👥 5. Integren seis equipos, cada uno responda una de estas preguntas:

¿Fue justa la **segregación** racial al ubicar a la población de piel negra en pequeños territorios alejados de la ciudad?

¿Qué **ideales** guiaron la lucha de Nelson Mandela?

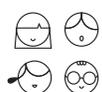
¿Fue justo encarcelar a Nelson Mandela por luchar contra el apartheid? Argumenten.

¿Cómo se puede **reparar** el daño causado a la población de piel negra por restringir sus **libertades**?



¿Qué **derechos** humanos se violentaron en contra de Nelson Mandela?

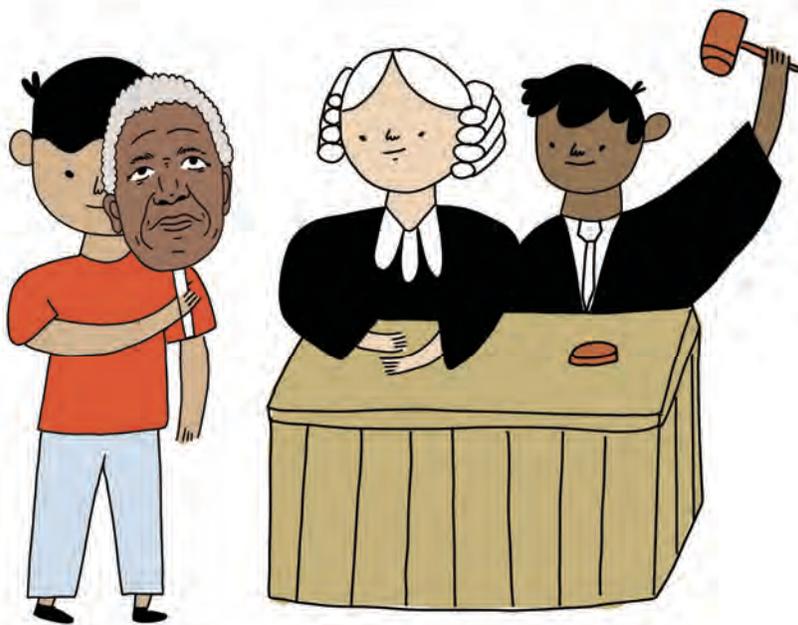
¿Qué derechos humanos violentaba el apartheid en contra de la población de piel negra?



6. Comenten sus respuestas y reflexiones con todo el grupo.

La reparación del daño presenta tres participantes: la **persona** que recibe el reconocimiento de haber sido violentada en sus derechos y es receptora de dicha reparación; quien **violentó** las normas o las leyes y debe reparar el **daño** y las instancias **legales** que al impartir justicia definen la **reparación** y representan a la sociedad en general.

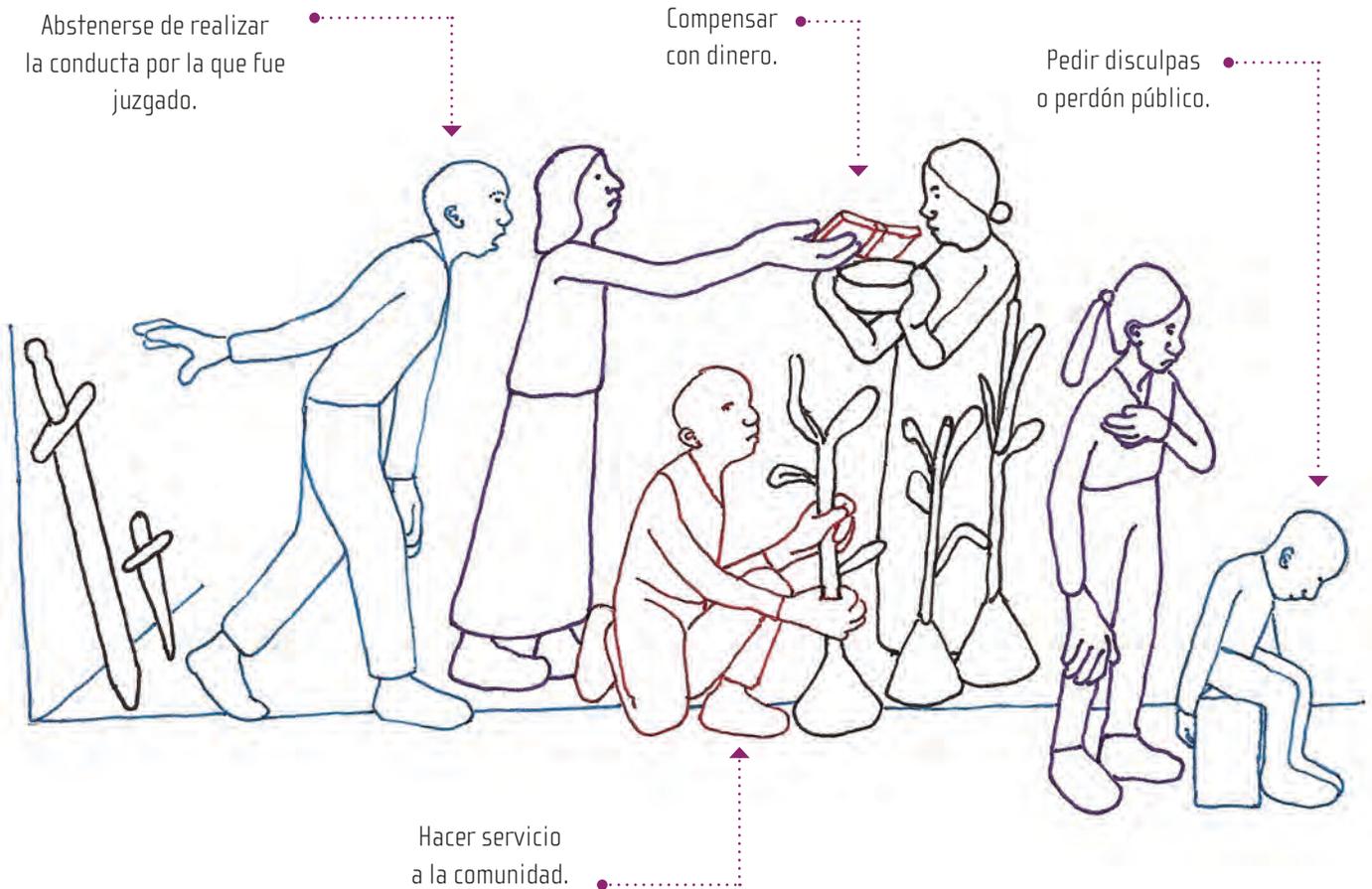
7. En sus equipos, realicen un juego de roles con el que representarán a los defensores de la **justicia**.
 - a) Uno hará el papel de Nelson Mandela.
 - b) Dos compañeros serán los jueces y los restantes representarán a la sociedad.
 - c) Discutirán públicamente una propuesta para reparar el daño por estar preso veintisiete años. Para ello pueden considerar los siguientes aspectos:
 - ▶ Daño personal: envejecimiento y afectación de sus emociones.
 - ▶ Daño familiar: distanciamiento de su familia.
 - ▶ Daño moral: imagen ante los demás.
 - ▶ Daño económico: pérdida del empleo e inactividad.



8. Escriban en el pizarrón la decisión final o veredicto pronunciado por los jueces sobre la conclusión del juicio; cada juez deberá leer la suya en voz alta.

Cuando una persona incumple las leyes y no existe una víctima específica a quien reparar el daño del delito, puede realizar **acciones** que representen una reparación del daño para la **sociedad** en general.

Formas de reparar el daño a la sociedad



Al implantar el *apartheid*, el Partido Nacional de Sudáfrica también causó un daño a la sociedad de ese entonces.

9. Elaboren un veredicto que exprese formas de reparar el daño a la sociedad ●

SESIÓN 3

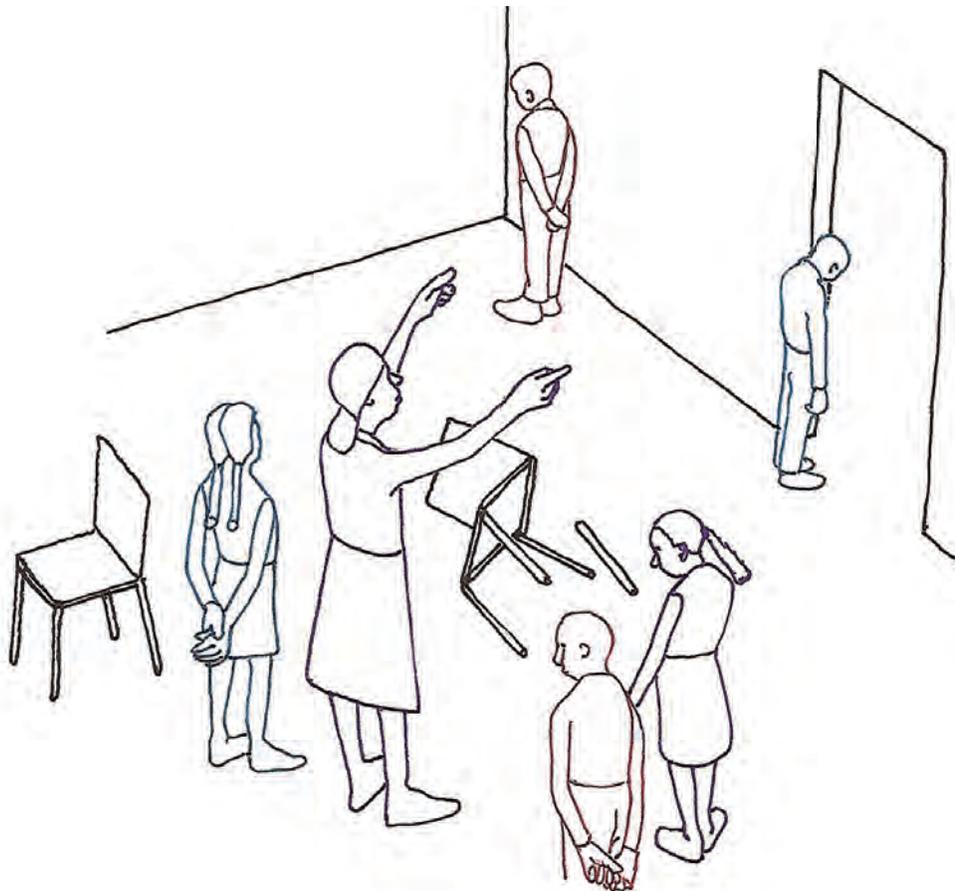
Hacer propuestas para la aplicación justa de normas y leyes



Los **ciudadanos** somos los principales **responsables** de exigir que las leyes se cumplan. Para que eso ocurra, es necesario conocerlas, que nos involucremos y generemos propuestas para hacerlas valer.



1. Piensen en algunos problemas de convivencia en los que el reglamento escolar no se aplicó o se aplicó injustamente. Seleccionen el que consideran más urgente de resolver y reflexionen sobre por qué pudo ocurrir.



2. Para sumar la opinión de todos, hagan un **Círculo reparador**, con el que podrán analizar el caso elegido y, si es posible, reparar el daño. Para que sepan cómo organizarlo, consulten su **Cuaderno de aprendizaje**.



3. Como producto del **Círculo reparador**, elaboren propuestas para evitar que el problema se repita. Entre ellas, consideren algunas pautas para que la norma se aplique oportunamente.



Cada país fomenta una cultura de la **legalidad**; las personas conocen y se esfuerzan por **cumplir** con la **ley**. En una sociedad donde se privilegian valores como la igualdad y la paz, se respetan las leyes porque se consideran un bien preciado que existe para beneficio de todos.

En todo lugar, la **impartición** de justicia requiere de la vigilancia de los **ciudadanos**. Las propuestas que ellos y las **autoridades** impulsan mejora la aplicación de normas y leyes.

4. Lean la siguiente noticia:

Detenido por llamarse igual
que un perseguido por la justicia

El señor Martínez, chiapaneco de 25 años y oriundo de Huehuetán, migró solo a Puebla en diciembre de 2019 para trabajar en una construcción. Cuando salía de su trabajo, policías locales lo detuvieron y remitieron al Ministerio Público. Ahí inició un interrogatorio que trató de enfrentar, pero no hablaba bien el español. Por vergüenza, simuló entender el idioma y aceptó preguntas que lo acusaban. No tuvo el apoyo de un traductor; no se presentaron más pruebas en su contra que su credencial, en la que, para su mala suerte, llevaba los mismos nombres y apellidos que los de la persona que había cometido el delito.





5. Comenten lo siguiente:
 - a) ¿Qué falló en la impartición de **justicia**?
 - b) ¿Qué daños le causaron al señor Martínez?
 - c) ¿Qué apoyos necesitaba para enfrentar esta situación?
6. En grupo, elaboren propuestas para la aplicación justa de la **ley** en un caso como el del señor Martínez ●

► Algunas **organizaciones** civiles se encargan de apoyar a quienes sufren actos de injusticia.

La idea de promover grupos de **acompañamiento** a personas que enfrentan procesos legales ha sido una de las más valiosas para lograr que la ley se aplique con mayor justicia. Las propuestas de la **ciudadanía** son importantes porque ayudan a que la justicia mejore permanentemente.

✦ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Rechazar la aplicación injusta de normas y leyes

- Identifica cuando una norma o ley se aplica injustamente.
- Defiende que las normas y las leyes se apliquen de manera correcta.
- Haz propuestas para que un acto injusto sea reparado.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 2.

1. ¿Te han discriminado alguna vez o sabes de alguien que ha sido discriminado? Conforme a tu experiencia y a lo que has aprendido, explica en tu libreta de notas:
 - a) Alguna causa por la que las personas discriminan.
 - b) Las consecuencias que producen los actos de discriminación.
 - c) Los tipos de discriminación que se presentan en tu entorno.

2. En parejas, ordenen los siguientes textos, de acuerdo con cómo creen que sucedieron los hechos. Identifiquen las partes del conflicto: origen, solución, reparación del daño e intervención de un mediador.

Carlos le grita a Mario y le exige que le devuelva su maqueta tal como estaba. Mario responde: “¡Es imposible!, ¡está rota!, no se puede reparar, fue un accidente”.



Adriana les propone que Mario haga una nueva maqueta para Carlos, semejante a la original.

Mario le entrega a Carlos una maqueta semejante a la rota.

Mario rompe la maqueta de Carlos al salir del salón, porque va corriendo.



3. Lean las siguientes situaciones:

Al llegar a su fonda, la dueña del lugar encuentra una hoja en la puerta que dice:

“Sra., se le extiende una multa por \$500 por no desinfectar las frutas y verduras”.

A lo que la dueña responde:

—Pero... ¡nadie ha venido a inspeccionar mi negocio!

Sra. Eloísa: Hijo, te dije que te apuraras, ya se nos hizo tarde para llegar a tiempo a la escuela...

Oficial de tránsito: Señora, conduce usted a exceso de velocidad.

Sra. Eloísa: Pero si iba a 60 kilómetros por hora.

Oficial de tránsito: En esta calle hay una escuela, por lo que no debe conducir a esa velocidad. La voy a infraccionar.



- a) Analicen cada caso teniendo como criterio de justicia las siguientes normas:

Restaurantes y fondas:

alimentos como frutas y verduras deben ser desinfectados. Dicha acción será objeto de verificación por parte de un funcionario de la Secretaría de Salud, que se presentará en el domicilio debidamente identificado.

Tránsito y vialidad:

el límite de velocidad para circular en una calle donde hay una escuela es de 20 km/h.

- b) Reflexionen y discutan si se aplicó de forma justa la ley en cada caso.



4. Para evaluar el trabajo que hicieron con el **Cuaderno de aprendizaje**, tracen en su libreta de notas un cuadro en el que respondan las siguientes preguntas y analicen los recursos: la Historieta de contenido social, el Debate, el Teatro social y el Círculo reparador •

Realizamos...

Un debate.

¿Qué aprendimos?

Que hay que escuchar con respeto opiniones diferentes a la nuestra.

¿En qué podemos mejorar?

Debemos ser más críticos con nuestras propias ideas y reconocer lo que las de otros nos aportan.

¿Cómo nos puede servir en la vida diaria este aprendizaje?

Valorar las participaciones de todos nos ayuda a convivir pacíficamente.